



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Expediente n.º: 1466/2024

Resolución de Alcaldía aprobando la lista provisional de admitidos al proceso de selección

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso de Méritos (Personal Laboral fijo-discontinuo)

Asunto: Listado admitidos provisional

Fecha de iniciación: 08/05/2024

Documento firmado por: Alcaldía, Secretaría

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe Jurídico	08/05/2024	
Bases que han regir la Convocatoria y el Proceso de Selección	08/05/2024	
Informe de Fiscalización Fase «A»	08/05/2024	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	08/05/2024	
Anuncio BOP	16/05/2024	

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación de personal laboral fijo-discontinuo, respecto de la plaza siguiente:

Denominación de la plaza	Socorrista
Régimen	<i>Personal laboral fijo-discontinuo</i>
Categoría profesional	C2
Titulación exigible	Especificada en la convocatoria
Sistema selectivo	concurso
Nº de vacantes	2

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Num. Resolución:
2024/0000071

Insertado el:
03-06-2024

Código seguro de verificación (CSV):
66EB 8680 9877 9087 D905



66EB868098779087D905

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 03-06-2024

VºBº de SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
MARCOS CAMPOS BALLESTEROS	801XXXX4V	
JAIME VALVERDE GARRIDO	327XXXX6Z	
MANUEL BELVIS RUIZ	490XXXX3W	
PEDRO ARROYO GIRON	801XXXX4Z	

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
ANDRES HERRERO NEVADO	265XXXX9S	Falta de titulación requerida
ESTEBAN FERNANDEZ CALERO	206XXXX1W	Falta de titulación requerida
JUAN MANUEL GOMEZ NEVADO	244XXXX6R	Falta de titulación requerida

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembros	Identidad
Presidencia	Fernando Alcalde Matamoros
Suplencia	Francisco Carrillo Regalon
Vocalía	Vanesa Moreno Moreno
Suplencia	Antonia Mena Carrillo
Vocalía	Maria Teresa Nevado Moreno
Suplencia	Rafael Cobos Alcalde
Vocalía	Maria Jose Moya Ruiz
Suplencia	Jose Maria Ruiz Moya

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Num. Resolución:
2024/0000071

Insertado el:
03-06-2024

Código seguro de verificación (CSV):
66EB 8680 9877 9087 D905



66EB868098779087D905

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 03-06-2024
VºBº de SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024

pie_documento_01
pie_firma_cordoba_dipu_01



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Secretaría	Veronica Gomez Alaez
Suplencia	Esperanza Rivera Hidalgo

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección en la sede electrónica de este Ayuntamiento *y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.*

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de *tres* días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica de este Ayuntamiento *y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión,* para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de las Siete Villas, 1 - Telfs. y Fax: 957 137302 - 957 137325 - C.I.F.: P-1405100-G - 14412 Pedroche (Córdoba)
www.pedroche.es - E. mail: ayuntamiento@pedroche.es

Num. Resolución:
2024/0000071

Insertado el:
03-06-2024

pie_documento_dipu_01
pie_firma_cordoba_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
66EB 8680 9877 9087 D905



66EB868098779087D905

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 03-06-2024

VºBº de SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-06-2024